

	•
Proponente:	Subsecretaria de Contrataciones

## **FORMULARIO PROPUESTA** CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE № 1070/22

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 14/12/2022 a Hs. 10:00

Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay Nº 1240, 1º Piso.

Expte. Nº 64557-SG-2022- Nota de Pedido Nº 1985/22 - SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA							
ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total			
1	1.000	FOTOCOPIA SIMPLE EN HOJA A4 U OFICIO DESTINADAS A LAS ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE LIMPIEZA URBANA. SERVICIO REQUERIDO DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 19:00 HS LUGAR: EN UN RADIO APROXIMADO DE 10 (DIEZ) CUADRAS EN CERCANIAS AL EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN CALLE ANSELMO ROJO Nº 41					
TOTAL \$							
SON PESOS:							
PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO : \$ 10.410,00 (Pesos Diez Mil Cuatrocientos Diez con 00/100).							
INDICAR DOMICILIO, HORARIO Y SUCURSALES EN CASO DE CORRESPONDER.							
PLAZO LUGAI	DE ENT R DE ENT	E PAGO: A 7 (siete) DÍAS C.F.C. con facturación REGA: Inmediato. REGA: Boca de expendio. OFERTA: 30 días hábiles.	parcial y contra p	orestación de servicio			

## NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

- 2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-
  - 3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.
  - 4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

EL OFERENTE PODRA PRESENTAR LA PROPUESTA VIA MAIL, ESCANEADA A FORMATO PDF AL SIGUIENTE CORREO: dircontrataciones\_munisalta@yahoo.com.ar

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A

ACTUALIZADO. CON ACUSE DE RECIBO
MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

N° de CUIT	Firma, aclaración y sello del proponente	
N° de TELEFONO		
CORREO ELECTRONICO DE OFER		

## Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

## DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:			(Nombre completo), DNI
N°, en	el carácter de		de la Firma
CU	IT Nº		, MANIFIESTA no encontrarse
incurso en ninguna de las inhabilitaci		lidades para ofertar	·
	Firma y Aclaración	del manifestante	